

Irene Navarro firma con la Generalitat la subvención de 2,4 millones de euros para rehabilitar viviendas en Petrer

10/01/2023



El Ayuntamiento de Petrer ha firmado un acuerdo bilateral con la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática para recibir una subvención de 2'4 millones de euros para rehabilitar un centenar de viviendas de la calle Galicia y adyacentes junto a la avenida de Madrid. El Ayuntamiento aumentará este montante hasta los 2'8 millones. Estas ayudas se incluyen en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España (2021-2026), financiado por la Unión Europea a través de los fondos Next Generation. El vicepresidente segundo y conseller de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, **Héctor Illueca**, ha firmado junto a la alcaldesa de Petrer, **Irene**

Navarro, el convenio que permitirá arrancar ya con los trabajos de redacción de los proyectos y los trámites para la licitación de las obras.

Esta importante subvención forma parte del Plan Barrio, un plan de rehabilitación que tiene por objeto transformar, modernizar, dar una nueva imagen y hacer más eficiente energéticamente edificios residenciales. En una primera fase, el plan se centrará en un centenar de viviendas y edificios de las calles Galicia, León, La Mancha, Andalucía y Extremadura, todas ellas junto a la avenida de Madrid.

El Ayuntamiento creará una oficina de rehabilitación en la zona, que se dotará con personal contratado al efecto, para que se hagan cargo de la gestión de la subvención e intervenga en todas las cuestiones relativas a este proyecto, pero también para preparar la documentación para nuevas convocatorias.

Los trabajos que se van a realizar serán, principalmente, revestimientos de las fachadas para mejorar la impermeabilización y aislamiento, se cambiará la

carpintería metálica, se harán actuaciones en las cubiertas y se instalarán placas solares para agua sanitaria y en algunos casos incluso para generar parte de la electricidad de la comunidad de propietarios.